

goría de personal laboral fijo de la plantilla de este Ayuntamiento que a continuación se relacionan:

- Una plaza de Delineante.
- Una plaza de Arquitecto Técnico.

Las instancias solicitando tomar parte en cada uno de los concursos, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base segunda y que se comprometen a prestar juramento o promesa en la forma legalmente establecida, se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de esta Corporación durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determine el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los restantes anuncios de admisión de aspirantes y asignación del Tribunal se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

En Vejer de la Frontera a 19 de enero de 1993.—El Alcalde, Ricardo Chamorro Rodríguez.

3712 RESOLUCION de 13 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Torrijos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 297, de 28 de diciembre pasado, aparecen publicadas las bases para proveer mediante oposición la plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Torrijos, 13 de enero de 1993.—El Alcalde, Miguel A. Ruiz-Ayúcar Alonso.

3713 RESOLUCION de 21 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Mozoncillo (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicación).

En virtud del concurso-oposición para la provisión en propiedad de las plazas de Auxiliar administrativo «Encargada de Biblioteca Pública Municipal» y Limpiadora de dependencias Municipales, pertenecientes a personal laboral, convocadas mediante acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 22 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), de acuerdo con la base décima de la convocatoria, y presentada por las interesadas la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

El Pleno de este Ayuntamiento ha resuelto nombrar en propiedad a María Jesús Herranz Arribas como personal laboral a tiempo parcial para ocupar la plaza de Encargada de Biblioteca Pública Municipal y a doña María Luisa Martín Gonzaga para ocupar en propiedad, como personal laboral a tiempo parcial, la plaza de Limpiadora de dependencias municipales.

Mozoncillo, 21 de enero de 1993.—El Alcalde, Adriano Fernández González.

3714 RESOLUCION de 21 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 30 de diciembre de 1992 se han publicado las bases para cubrir

en propiedad, por el sistema de oposición, una plaza correspondiente a la subescala de Auxiliar de la Escala de Administración General del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de la Cañada, 21 de enero de 1993.—El Alcalde, Luis M. Partida.

3715 RESOLUCION de 21 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 30 de diciembre de 1992 se han publicado las bases para la contratación, con carácter laboral fijo, de personal para cubrir una plaza de Peón para el Polideportivo Municipal.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de la Cañada, 21 de enero de 1993.—El Alcalde, Luis M. Partida.

3716 RESOLUCION de 25 de enero de 1993, del Ayuntamiento de A Baña (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 12, de fecha 16 de enero de 1993, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos del grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

A Baña, 25 de enero de 1993.—El Alcalde, Francisco Villaverde Marcos.

3717 RESOLUCION de 25 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Fuensanta de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

Don Juan Peña Santiago, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuensanta de Martos (Jaén),

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 10, de 14 de enero del año en curso, aparece publicada la convocatoria y sus bases, respectivamente, para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de dos plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias para tomar parte en la oposición, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Fuensanta de Martos, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Fuensanta de Martos, 25 de enero de 1993.—El Alcalde, Juan Peña Santiago.